

Guayaquil, Marzo 30 de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2016

Información General

Compañía: IVANEK S.A.

Dirección: Guayas, Guayaquil, Panamá 718 y Junín

Teléfono: 042309086

Ruc: 0992544988001

Expediente: 129543

Fecha de Constitución: Enero 16 del 2008.

Número de Registro Mercantil: 946

Objeto Social: Actividades agrícolas en todas sus fases.

Fecha de aprobación de estados financieros: Marzo 06 de 2017.

Moneda Funcional

Dólar

Bases de Presentación

En el país no existe una ley que defina lo que es una mediana y pequeña empresa o PYMES pero de acuerdo a los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañía, IVANEK S.A. está clasificada como una *PYME porque cumple con los siguientes requisitos: Número de Empleados: 1-9; Ingresos Anuales: \$ 100.000,00; Valor de Activos: \$ 100.000,00.

Además tiene como objeto social principal que es la actividad de construcción de obras civiles, fue constituida en Enero 16 del 2008 y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías está obligada a la presentación de sus estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

*Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Micro, Pequeña y Mediana Industria de la Presidencia de la República del Ecuador

Declaración de Cumplimiento

De acuerdo a lo señalado en las bases para la presentación de las NIIF, la compañía está obligada a la presentación de sus estados Financieros bajo norma NIIF para PYMES.

Principales Políticas Contables

Entre las cuentas o partidas más relevantes que se utilizaron en la etapa de transición de NEC a NIFF, en cuanto a los activos corrientes (efectivo y su equivalente, cuentas y documentos por cobrar, provisión de cuentas incobrables, en cuanto al inventario esta partida no será utilizada, ya que la empresa es proveedora de servicios por lo que no maneja inventarios). Con relación a los activos no corrientes (propiedades, depreciaciones y deterioro acumulado), la compañía aún no tiene presupuesto la inversión en la compra de propiedades o bienes.

En cuanto a los pasivos corrientes las partidas relevantes a utilizar son cuentas y documentos por pagar, provisiones por beneficios a empleados y los pasivos no corrientes las partidas que se utilizaran son las cuentas y documentos por pagar.

Los ingresos serán por su razón social que es el servicio de mantenimiento de aéreas verdes por lo que sus ingresos serán por sus actividades ordinarias.

Sus principales gastos estarán basados en sus actividades ordinarias.

Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera, su saldo en caja-banco fue de \$ 14.948,40 que se encuentra en efectivo y en las cuentas corriente que mantiene la compañía en los bancos, dentro de los activos fijos más importantes se encuentra los dos camiones, el segundo fue comprado en agosto del 2014, las cuentas por cobrar a clientes tienen un saldo de 0,00 y el saldo mayor es un préstamo que la compañía hizo a otra, se obtuvo una utilidad después de impuestos por un total de \$ 486,56.

Estado de Resultados Integral

En el 2016 la compañía sus ingresos fueron ingresos ordinarios que fueron el servicio de mantenimiento de aéreas verdes que son los tres contratos que han adjudicados a la compañía por la Fundación Siglo XXI y el Municipio de Guayaquil los ingresos totales fueron de \$ 90.605,98 Además los gastos principales de la compañía fueron por concepto de gastos administrativos y fueron por el total de \$ 88.319,67.

Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo

El saldo del flujo de efectivo fue de \$ 14.948,40 que se compone por los cobros realizados por los ingresos ordinarios y los gastos por pagos a proveedores, impuestos y las respectivas provisiones para el pago de impuestos en el año 2017.

Estado de Cambios de Patrimonio

El capital social pagado en un 100% de la compañía es de \$ 800,00 que es con lo que se inició la misma, teniendo un capital suscrito autorizado de \$ 1.600,00 y el valor de cada acción de \$ 1.00.

La utilidad del ejercicio económico del año 2016 fue de \$ 486,56, la misma que fue destinada a la reserva facultativa .